

TRANSPORTES ANDINA C.A. " T.A.C.A "

Señores:
SOCIOS DE TRANSPORTES ANDINA C.A.
Presente.-

**REFERENCIA:
INFORME DE COMISARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Compañeros:

Cúmplenos en primer lugar informarles a ustedes de las laborales realizadas durante el período económico comprendido de enero a diciembre 2015.

En el mes de enero del 2015, con colaboración de la Señora Contadora de la Empresa se realizó el presupuesto para el ejercicio económico 2015, el mismo que después de haber sido considerado por todos los accionistas fue aprobado y ejecutado en el transcurso del mismo.

Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías se ha procedido mensualmente a la revisión de los movimientos económicos de la Institución, para el fiel cumplimiento del Reglamento Interno, manteniendo durante todo el período las normas contables y de auditoría pertinentes, esto es, que cada uno de los egresos está respaldado por la respectiva factura o comprobante de pago legal, guardando la secuencia numérica respectiva, los comprobantes de ingreso se encuentran respaldados con el respectivo depósito en la cuenta bancaria e igualmente conservan la secuencia numérica; debiendo manifestar que cualquiera de los accionistas puede en cualquier momento acercarse a la oficina y comprobar el estado de las cuentas de la Compañía.

Y en relación al seguro de accidentes, se ha procedido durante todo el ejercicio a verificar la documentación presentada por los accionistas para el reembolso respectivo, también se verificó el desembolso a los señores accionistas por concepto del paseo anual.

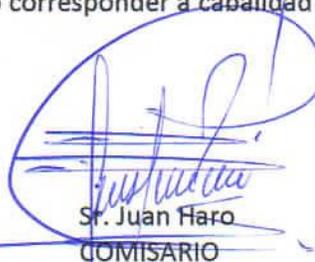
Verificados minuciosamente los balances correspondientes al periodo de enero a diciembre del 2015, podemos manifestar que los mismos han cumplido con las expectativas de la administración, tanto es así que los resultados positivos se han visto reflejados en el agasajo navideño de este año.

Debemos agradecer la colaboración desinteresada de la gerencia, de la señora contadora por facilitarnos mes a mes la información correspondiente y a ustedes compañeros por la confianza depositada en nuestras personas a la cual hemos sabido corresponder a cabalidad mientras estuvimos en el desempeño de las funciones.

Atentamente,



Sr. Marco Montalvo
COMISARIO



Sr. Juan Haro
COMISARIO